

1. DISPOSICIONES GENERALES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CVE-2022-5771 *Resolución del presidente del Gobierno de Cantabria de 17 de julio de 2022, por la que se decreta luto oficial en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con motivo del fallecimiento del excelentísimo señor don Enrique Campos Pedraja.*

Con motivo del fallecimiento del excelentísimo señor don Enrique Campos Pedraja, Medalla de Plata de Cantabria según Decreto 45/2006, de 4 de mayo, y en señal de condolencia.

Visto lo establecido en el artículo 16.1 de la Ley 2/1987, de 6 de marzo, de Honores, Condecoraciones y Distinciones del Gobierno de Cantabria

RESUELVO

PRIMERO. - Declarar luto oficial en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria desde las 00:00 hasta las 24:00 horas del día 18 de julio. Durante este tiempo en todos los edificios del Gobierno de Cantabria las banderas ondearán a media asta.

SEGUNDO. - Se dará cuenta de esta Resolución al Consejo de Gobierno en la primera reunión que este celebre.

Santander, 17 de julio de 2022.
El presidente del Gobierno de Cantabria,
Miguel Ángel Revilla Roiz

2022/5771